

Guayaquil, noviembre 23 del 2005

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas
RIOLANGO S.A.

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de Riolango por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2004, así como el libro de acciones y la Acta de Junta de Accionistas.

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia en los libros de contabilidad. El examen de los estados financieros se realizó en base a pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros de Riolango, que hemos examinado están acorde a los registros contable, y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de las operaciones al 31 de diciembre del 2004 de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,


COMISARIO

